**TRANSPORTE NARVAEZ&HIJOS S.A.**

QUITO, treinta de Mayo del dos mil diecinueve

Señor(a)
NARVAEZ CAÑAR VICTOR RUSBEL

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía TRANSPORTE NARVAEZ&HIJOS S.A., otorgada el día treinta de Mayo del dos mil diecinueve ante el/la Notario(a) SEPTUAGESIMO SEXTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, por un periodo de dos años con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que constan en la escritura de constitución citada; y, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL en caso de subrogación, de conformidad con el estatuto.

| Accionista / Socio |
| --- |
| NARVAEZ IPIALES DEVORA YADIRA |
| NARVAEZ CAÑAR VICTOR RUSBEL |

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía TRANSPORTE NARVAEZ&HIJOS S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

NARVAEZ CAÑAR VICTOR RUSBEL
PRESIDENTE
CEDULA: 1709035305

Firmado Digitalmente por: GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
Razon Social: ROMAN CHACON GONZALO AUGUSTO
Cargo: NOTARIO 76
Hora oficial Ecuador: 08/07/2019 13:13

## DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

**20191701076P02252**

**Factura No.: 001-002-000058713**

En la ciudad de QUITO, el día de hoy treinta de Mayo del dos mil diecinueve; ante mí DOCTOR GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON, Notario(a) SEPTUAGESIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) NARVAEZ CAÑAR VICTOR RUSBEL, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1709035305 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en CALDERÓN (CARAPUNGO), solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía TRANSPORTE NARVAEZ&HIJOS S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEPTUAGESIMA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
Identificación: 0500084496